



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
DOCUMENTO AUTENTICADO
SOLO USO INTERNO

08 AGO 2024

Magaly J. Cruz Romero
FEDATARIO

REGISTRO N° 307

«La muy ilustre y fiel ciudad»
«Tierra clásica de patriotas»

Resolución de Alcaldía N° 263-2024-MPSC

Huamachuco, 02 de agosto de 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN,

VISTO:

El Informe N° 020- 2024- MPSC- GPDPI/UPTO, de fecha 01 de agosto del 2024; del Responsable de Presupuesto de la Gerencia de Presupuesto, Desarrollo y Planificación Institucional, donde solicita emitir resolución para autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión para el año fiscal 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, Artículo 8º del Decreto legislativo N° 1440 "Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" dispone que la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público, así como coordina y controla la información de la ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuesto y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los Créditos presupuestarios aprobados,

Que, el Artículo 45º Decreto legislativo N° 1440 "Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" establece que los montos y finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido mediante: Modificaciones en el Nivel Institucional;

Que, en el Inciso 1 del artículo 46º numeral 46.1 del Decreto legislativo N° 1440 "Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público" estable que los Créditos Suplementarios, constituyen incremento de los Créditos Presupuestarios Autorizados, provenientes de mayores recursos respecto a los montos establecidos en la Ley anual de Presupuesto del sector Público;

Que, de acuerdo al comportamiento de flujo de efectivo es necesario incorporar al Presupuesto Institucional de Apertura los mayores recursos obtenidos en la Fuente de Financiamiento 05-Recursos Determinados por Cincuenta y nueve mil ciento ochenta y ocho con 00/100 soles (S/. 59,188.00), los mismos que deben ser incorporados al presupuesto de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión-Huamachuco;

Que, mediante Resolución N°667-2023-MPSC/A, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión – Huamachuco para el año Fiscal 2024;

Estando a los considerandos expuestos, con las visaciones de Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional, Gerencia de Administración y Gerencia de Asesoría Jurídica, y en mérito a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972,

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Objeto, Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad provincial Sánchez Carrión-Huamachuco del Departamento de la Libertad, para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de Cincuenta y nueve mil ciento



08 AGO. 2024

Magaly J. Cruz Romero
FEDATARIO

«La muy ilustre y fiel ciudad»
«Tierra clásica de patriotas»

REGISTRO N° 307

ochenta y ocho con 00/100 soles (S/. 59,188.00) en la fuente de financiamiento 05-Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Soles.

5 - RECURSOS DETERMINADOS

59,188.00

1.4. 1. 4. 1. 3 - CANON MINERO

59,188.00

TOTAL, PLIEGO

59,188.00

EGRESOS

EGRESOS

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: 301189 Municipalidad Provincial Sánchez Carrión-Huamachuco

CATEGORIA PRESUPUESTA

0090 - LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

PRODUCTO/PROYECTO

: 2001621 - ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

2653967 - CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) I.E. 30925 EN EL CENTRO POBLADO CAPULI, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

ACTIVIDAD/AL/OBRA

: 6000001 - EXPEDIENTE TECNICO

6000032 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION

5 - RECURSOS DETERMINADOS

59,188.00

2.6-ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

59,188.00

TOTAL, PLIEGO

59,188.00

Artículo 2°. – **Codificación;** La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3°. - **Notas de Modificación Presupuestaria;** La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°. - **Presentación de Resolución;** Hacer de conocimiento de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República, Comisión de Presupuesto del Congreso de la República y Gerencias Sub Gerencias y Áreas Orgánicas de la Municipalidad en cumplimiento de la normatividad vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SÁNCHEZ CARRIÓN
HUAMACHUCO

Santos Melquiades Ruiz Guerra

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD
PROVINCIA : 09 - SANCHEZ CARRION
PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANCHEZ CARRION - HUAMACHUCO [301189]

NOTA 0000000263

MES: AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD: 01/08/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 02/08/2024
DOCUMENTO: 102 | 263-2024-MPSC

TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS
JUSTIFICACIÓN: CREDITO SUPLEMENTARIO PR MAYORES INGRESOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0239 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 03 006 0010		30,381
Meta: 00001 - 0030992 ELABORACION DE PERFIL DE PRE INVERSION		30,381
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		30,381
6 GASTOS DE CAPITAL		30,381
2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION		
0450 0090 2653967 6000001 EXPEDIENTE TECNICO 22 047 0104		28,807
Meta: 00001 - 0025788 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO		28,807
13 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		28,807
6 GASTOS DE CAPITAL		28,807
2.6.8 1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS		
TOTAL:		59,188

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		59,188
1.4.1 4.1 3 CANON MINERO		59,188
TOTAL:		59,188

